

2. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA ZONA

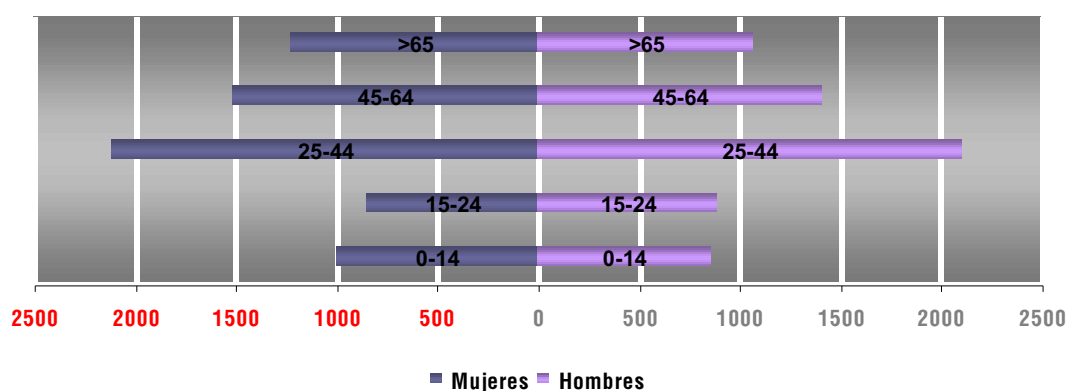
2.1. Población¹

La población total de la Zona Urban asciende a 13.031 habitantes, que equivale al 24,17 % del total de la población de la ciudad de Mérida.

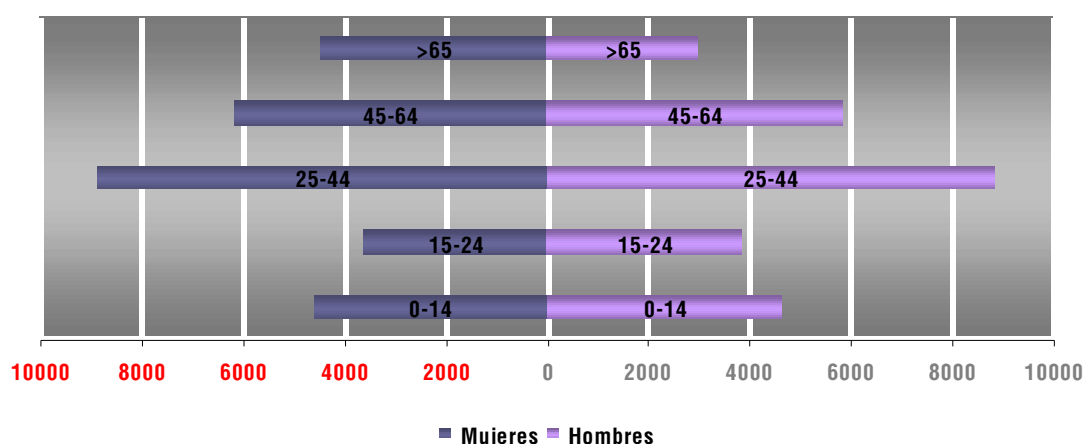
Las principales características de la población de la zona elegible respecto al total del municipio son las que se detallan a continuación:

El porcentaje de personas mayores de 65 años de la Zona Urban (17,56%) es muy superior a la media de la localidad (13,86%). Este porcentaje define de forma muy marcada cual es la estructura poblacional de los barrios objetivo: se trata de zonas con una población con tendencia de envejecimiento. Destacan los grupos de edad comprendidos entre los 45 y 65 años que corresponde a los primeros habitantes de la zona, y los que cuentan con edades entre los 25 y 45, que se identifican principalmente con los hijos del grupo anteriormente mencionado y los que han llegado a estas zonas gracias a las actuaciones de realojo.

Graf. 1 Pirámide de Población Zona Urban 2006



Graf. 2 Pirámide de Población Mérida 2006



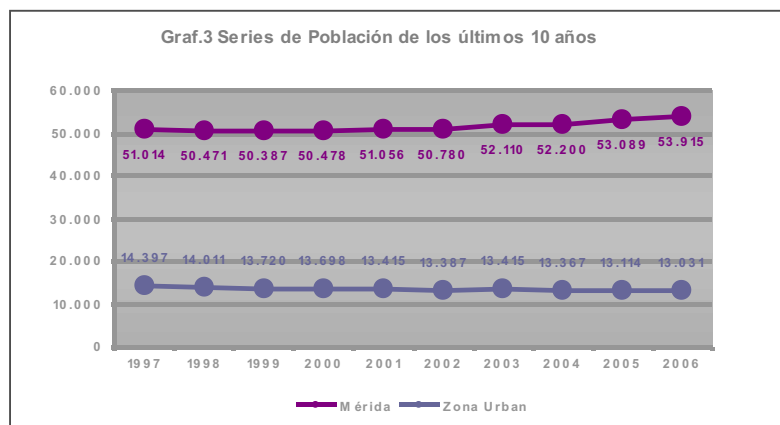
¹ Fuente Instituto Nacional de Estadística, Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Mérida. Los datos de distribución de la población por grupos de edad de la Zona Urban son de elaboración propia y cuentan con un margen de error del $\pm 3\%$.

El porcentaje de los menores de 14 años de la zona de actuación (14,29%) y el de los comprendidos entre los 15 y 24 años (13,33%), muestran que la tendencia de envejecimiento cuenta con sesgo de continuidad en los próximos años ya que la unión de ambos grupos únicamente supera a la población comprendida entre 45 y 64 años (22,43%). En la ciudad de Mérida, aunque se muestran características que dibujan una tendencia de envejecimiento, ésta es menos acusada que en la Zona Urbana, ya que en la localidad los menores de 25 años suponen el 31% de la población, casi cuatro puntos porcentuales más que en las barriadas objetivo.

La distribución por sexos no presenta diferencias significativas en la zona de actuación, siendo los porcentajes similares en todos los grupos de edad, no existiendo nunca diferencias cercanas a los dos puntos porcentuales.

	Total	0-14	%	15-24	%	24-44	%	45-64	%	>65	%
Ambos sexos											
Mérida	53915	9239	17,14%	7470	13,86%	17734	32,89%	11997	22,25%	7475	13,86%
Zona Urban	13031	1862	14,29%	1737	13,33%	4221	32,39%	2923	22,43%	2288	17,56%
Varones											
Mérida	26.240	4660	17,76%	3857	14,70%	8858	33,76%	5866	22,36%	2999	11,43%
Zona Urban	6.424	864	13,45%	891	13,87%	2102	32,72%	1411	21,96%	1067	16,61%
Mujeres											
Mérida	27.675	4579	16,55%	3613	13,06%	8876	32,07%	6131	22,15%	4476	16,17%
Zona Urban	6.607	998	15,11%	846	12,80%	2119	32,07%	1512	22,88%	1221	18,48%

2.2. Evolución y distribución espacial de la población



La ciudad de Mérida en los últimos años de la década de los noventa presentó un estancamiento de la población, después de haber experimentado un marcado crecimiento en los años ochenta como consecuencia del establecimiento del aparato administrativo de la Junta de Extremadura en la localidad, al asumir ésta la capitalidad de la Región.

A partir del año 2002, Mérida muestra una curva de crecimiento positiva, si bien con una pendiente suave, pero que como se aprecia en el gráfico 3², se ha consolidado en los últimos cinco años. Sin embargo, la zona objetivo del proyecto muestra una

pendiente descendente continua, que durante la última década no ha mostrado ningún signo de repunte. Mientras la ciudad de Mérida ha mostrado un crecimiento poblacional del 5,38% en la última década, la Zona Urbana de la localidad ha decrecido un 9,49%. La estructura poblacional que se ha mostrado en el epígrafe anterior proyecta un panorama en el que las diferencias entre las pendientes de crecimiento de Mérida y de la zona de actuación serán aún más acentuadas.

Las razones que han marcado este hecho son diversas y varias de ellas se mostrarán en varios de los epígrafes de este análisis socioeconómico, sin embargo cabe citar algunas que por su carácter cualitativo no serán mencionadas.

El establecimiento de Mérida como capital de Extremadura, provocó en los años ochenta un fuerte crecimiento de la margen izquierda del Guadiana, ya que se edificó un elevado número de viviendas enfocadas a dar cabida en la población municipal a las familias del equipo administrativo y técnico que tendría que desempeñar su función laboral en el municipio.

²Fuente Instituto Nacional de Estadística y Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Mérida.

Sin embargo, durante los años noventa estas viviendas se fueron deshabitando bien porque sus ocupantes se desplazaban a otras zonas de la localidad, bien porque la mejora de las comunicaciones rebajaba los tiempos de desplazamiento entre localidades de la región y provocaba que un gran número de trabajadores volviera a establecer su residencia en su localidad natural. Esta circunstancia llevó al Ayuntamiento a realojar en la Zona Urban a familias procedentes de barriadas de Mérida con un alto nivel de conflicto.

Los factores anteriormente expuestos han propiciado un modelo de desarrollo municipal en el que las barriadas implicadas en la zona de actuación del proyecto no se han visto favorecidas, acentuándose en ellas un proceso de degeneración en las infraestructuras y los equipamientos públicos y sociales, que ya mostraban signos en la década de los ochenta de necesidades de mejora. Este proceso ha sumergido a la zona de actuación en una situación de degradación que ha conducido a la disminución constante de la población, el asentamiento en ella de colectivos marginales de población con rentas muy por debajo de la media de la localidad, una población joven sin puntos de referencia y a un envejecimiento progresivo como se ha expuesto en el epígrafe anterior.

Densidad de población		
	Zona Urban ³	Mérida ⁴
Hectáreas urbanizadas	55	1014
Habitantes/hectárea	236,93	53,17

La tipología de la zona, nacida con fines principalmente residenciales, con escasas infraestructuras enfocadas al ocio y al esparcimiento, y con abundancia de bloques de varios pisos, deriva en una densidad de población muy superior a la de la media de la localidad.

Movimiento natural de la población (año 2005) ⁵		
	Mérida (x/1000 habitantes)	Zona Urban (x/1000 habitantes)
Nacimientos	664 (12,58)	131 (10,05)
Defunciones	456 (8,59)	110 (8,44)
Crecimiento vegetativo	208	21

El movimiento natural de población referente al 2005 (último dato definitivo publicado), muestra un crecimiento vegetativo positivo en la zona de actuación, si bien el incremento de 21 unidades representa únicamente el 10,96% del crecimiento de la localidad, porcentaje muy bajo ya que la población de estas barriadas supone el 24,17% del padrón municipal, debido al menor porcentaje de nacimientos.

Los datos de migración que se exponen en las siguientes tablas muestran que el principal destino de las personas que abandonan la zona de actuación es la Comunidad Autónoma de Extremadura, siguiendo la tendencia del municipio. Sin embargo se produce un hecho diferencial que determina la situación demográfica y social de estas barriadas: el 65% de los inmigrantes que recibió Mérida en el 2005 se asentaron en esta zona. Este hecho que se viene reproduciendo en los últimos años y que según el avance de datos de variación residencial del año 2006 y del primer trimestre del 2007 parece que mantiene una continuidad, está provocando que la incidencia de la población extranjera (como se detalla en el apartado 2.8) tenga unos niveles notablemente superiores a los del resto del municipio.

³El cálculo de hectáreas es de elaboración propia.

⁴El dato de hectáreas urbanizadas procede de las fichas del Anuario Socioeconómico de Caja España.

⁵Datos del Anuario Estadístico de la Junta de Extremadura.

Variaciones Residenciales (año 2005) ⁶				
Inmigraciones según procedencia (Mérida)				
Extremadura		Resto CC. AA.	Extranjero	Total
Cáceres	Badajoz			
530	113	731	359	1.733
Inmigraciones según procedencia (Zona Urban)				
35	27	98	234	394
Emigraciones según destino (Mérida)				
Extremadura		Resto CC. AA.	Extranjero	Total
Cáceres	Badajoz			
420	84	654	32	1.190
Emigraciones según destino (Zona Urban)				
112	65	87	9	273

Cabe hacer constar que si tenemos en cuenta el crecimiento vegetativo y el saldo de variaciones residenciales, tendríamos en términos absolutos un crecimiento en la zona de actuación. Sin embargo, como se observa en el gráfico 3, se produjo una disminución en la población de la Zona Urban. Este descuadre está motivado porque el estudio de Variaciones Residenciales no hace constar los ciudadanos que han cambiado de residencia dentro de un mismo municipio. Este hecho, debido a la tendencia a la marginalidad que tienen estas barriadas, es uno de los que más incidencia está teniendo en su demografía.

Intervalo de renta familiar disponible ⁷			
Zona Urban	Mérida	Extremadura	España
Nivel 2	Nivel 3	Nivel 3	Nivel 6
7000-8100 €	8100-9000 €	8100-9000 €	10.800-11.500 €

La renta familiar disponible por habitante es un indicador del nivel medio de los ingresos disponibles de los habitantes del municipio. Se puede definir como el nivel de renta de que disponen las economías domésticas para gastar y ahorrar, o bien como la suma de todos los ingresos efectivamente percibidos por las economías domésticas durante un período, por lo que podría considerarse como el total de ingresos procedentes del trabajo, más las rentas de capital, prestaciones sociales y transferencias, menos los impuestos directos pagados por las familias y las cuotas pagadas a la Seguridad Social.

Hasta finales de los años noventa, la Zona Urban contaba con una renta familiar media igualada a la del municipio, sin embargo la política de realojos y el progresivo aumento del número de inmigrantes en la zona, ha motivado que esta media se sitúen en la actualidad por debajo del nivel de Mérida.

⁶Datos procedentes del Anuario Estadístico de la Junta de Extremadura; los datos de migración de población de la Zona Urban son de elaboración propia, y cuentan con un margen de error del $\pm 3\%$.

⁷Datos del Anuario Estadístico de la Junta de Extremadura, año 2005. Los datos referidos a la Zona Urban están calculados a partir de la renta per cápita de las barriadas ofrecida por el Ayuntamiento de Mérida.